CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 JUN 2023
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 14:35

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGIÓN PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:
Que, en la época de la República, el 3 de junio de 1828 se declaró a Juli como capital de la provincia de Chucuito, departamento de Puno.

Que, el distrito de Juli es conocido como "Pequeña Roma de América" o "Roma Aymara de las Américas", es debido a la cantidad de TEMPLOS – IGLESIAS que alcanzó a tener Juli al ser el centro de evangelización más importante del sur del Perú.

Que, el distrito de Juli y capital de la provincia de Chucuito, está ubicada en la meseta del Collao a 3869 m.s.n.m. de altitud siendo sus límites geográficos provincial, por el Sur y oeste con la provincia del Collao, por el Norte con el Lago Titicaca y por el Este con la República de Bolivia.

Que, el distrito de Juli como capital de la provincia de Chucuito, ha demostrado ser una población pujante y progresista, siendo cuna de personajes importantes para el desarrollo de la región de Puno y el País, la provincia de Chucuito, integrada por sus distritos Juli (Capital de Provincia), Pomata, Zepita, Desaguadero, Kelluyo, Huacullani y Pisacoma, dedicados a las actividades como el turismo, agrícola, ganadería y pesquera, que son un sustento importante en la economía de Puno y el País.

Que, desde la época colonial y republicana, la población del distrito de Juli ha respetado las costumbres ancestrales y la expresión artística y cultural es una muestra natural del respeto a la naturaleza y armonía con los elementos de la tierra.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE JULI,** al conmemorarse este 03 de junio el CXCV (ciento noventa y cinco), aniversario de elevación como capital de la provincia de Chucuito.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Ing. **VICTOR RAUL ANCHAPURI ZAPATA,** Alcalde del distrito de Juli y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito de Juli, provincia de Chucuito, región de Puno.

Lima, 2 de junio de 2023.

Atentamente.

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2023 13:03:33-0500